

UNIDAD TECNICA

Consejo Regional de Coquimbo

Comisión de Presupuesto, Inversión y Control de Gestión

Gestión 2025 y planificación 2026

Enero 2026



COMISIÓN DE PRESUPUESTO, INVERSIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

Análisis, control y seguimiento de la inversión regional, tanto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR (presupuesto de inversión GORE) como de la inversión sectorial, con la finalidad de disminuir las brechas en los derechos sociales que determinan la calidad de vida de los habitantes de la región, focalizado principalmente hacia la población rural.

La comisión deberá propender a una horizontalidad de la inversión, y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos con transparencia hacia la ciudadanía en post del desarrollo de la Región de Coquimbo.

Integrantes:

Max Aguirre – Pdte. Comisión

Francisco Corral – Vicepresidente

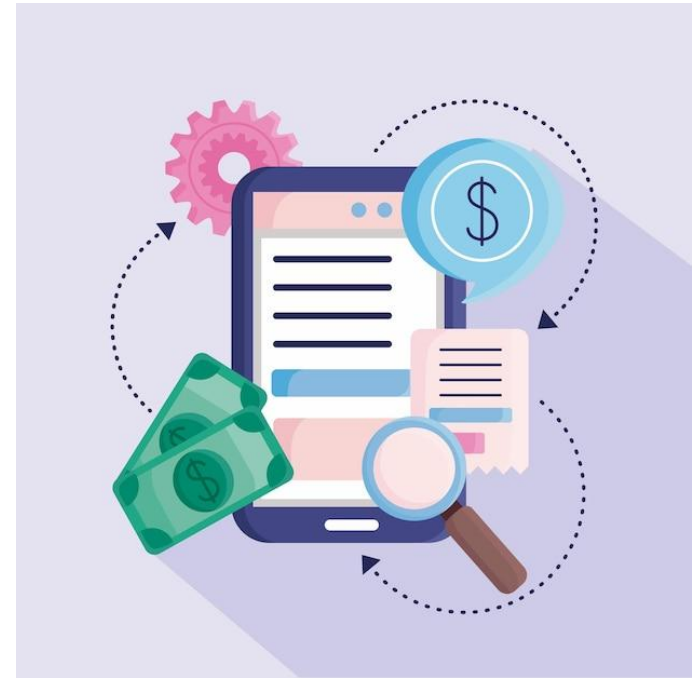
COMISIÓN DE PRESUPUESTO, INVERSIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

ACUERDOS

Durante el 2025 se adoptaron 105 acuerdos, de los cuales 94 están finalizados, 8 en proceso y 4 sin respuesta.

De los Acuerdos finalizados más del 90% son de modificaciones presupuestarias, ya que la Ley de Presupuesto del año 2025 decía en virtud de la Glosa 02 *"las modificaciones a los presupuestos de inversión de los Gobiernos Regionales se realizarán mediante resoluciones del Gobernador/a Regional, las que deberán contar con la visación de la Dirección de Presupuesto y con la aprobación del Consejo Regional"*.

Luego tenemos ratificaciones y modificaciones al instructivo de funcionamiento del 8% FC.



COMISIÓN DE PRESUPUESTO, INVERSIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

INFORME GESTIÓN AÑO 2025

ARI 2026:

- En el mes de enero se aprobó la actualización del ARI 2025 trabajado en junio del año 2024.
- Analizar y Aprobar el Anteproyecto Regional de Inversión para el año 2026, trabajado en varias sesiones de la comisión, durante el mes de junio 2025.
- Recopilación de discrepancias levantadas en cada comisión.

PROPIR 2025:

- Trimestralmente se analizó el informe PROPIR 2025, informado por la DIPLADE.
- Se invitaron algunos Seremis cuyas carteras presentaban baja ejecución.



COMISIÓN DE PRESUPUESTO, INVERSIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

INFORME GESTIÓN AÑO 2025

Trabajo con municipios:

- Desde marzo 2025, se invitaron a casi todos los alcaldes a la comisión, para analizar en conjunto con el GORE sus cartera FNDR, en ejecución, con problemas y nueva de interés de los alcaldes y alcaldesas.
- Falto la visita del alcalde de Salamanca, Vicuña y Coquimbo.
- Se analizaron las deudas de los municipios.



Unidad de Control:

- Presentación y análisis de los informes trimestrales de la U. de Control e informes de gestión.
- Presentación y análisis de los informes de auditorías realizadas por contraloría y por la U. de Control.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, INVERSIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

INFORME GESTIÓN AÑO 2025

Presupuesto:

- Analizar propuesta de Presupuesto de inversión año siguiente para ser presentado a la DIPRES.
- Defensa del Presupuesto del año siguiente en conjunto con ejecutivo en la DIPRES.
- Análisis y aprobación Presupuesto año siguiente (diciembre)
- Análisis Glosas Presupuesto de inversión, Partida 31: financiamiento de los Gobiernos Regionales.



Modificaciones presupuestarias:

- Análisis diversos ajustes presupuestarios, en virtud de la Glosa 02 de la Ley de Presupuestos de los Gobiernos Regionales "las modificaciones a los presupuestos de inversión de los Gobiernos Regionales se realizarán mediante resoluciones del Gobernador/a Regional, las que deberán contar con la visación de la Dirección de Presupuesto y con la aprobación del Consejo Regional".

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, INVERSIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

INFORME GESTIÓN AÑO 2025

Fondos Concursables:

- Análisis propuesta de Instructivo de funcionamiento FC.
- Análisis modificaciones a instructivo y modificaciones a distribución de FC.



COMISIÓN DE PRESUPUESTO, INVERSIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

PLANIFICACIÓN 2026

1. Trabajo conjunto con ejecutivo informando cada trimestre y en el marco de la ejecución presupuestaria, acciones para aumentar la ejecución en los casos de ser necesario.
2. Trabajar con antelación las discrepancias regionales para el 2027
3. Realizar jornada de trabajo junto al ejecutivo para analizar con mayor detalle la ejecución y proyección presupuestaria del 2026 – Julio.
4. Trabajo conjunto con cada uno de los municipios de la región, para analizar cartera FNDR comunal – Desde mayo.
5. Sancionar Plan de trabajo 2026 de la U. de Control.

